

**ANUNCIOS PARTICULARES****ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ENDÓGENO  
DE ALMAZÁN Y OTROS MUNICIPIOS  
-ADEMA-**

*CUARTA modificación de la convocatoria de ayudas para proyectos de carácter no productivo de la Medida 19 “Leader” del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, a gestionar por el Grupo de Acción Local “Asociación para el Desarrollo Endógeno de Almazán y Otros Municipios -ADEMA-“, seleccionado por la orden AYG/287/2016, de 11 de abril, para implementación de su Estrategia de Desarrollo Local (Boletín Oficial de la Provincia de Soria 22/02/2019).*

Debido a la liberación de fondos (4.138,19 €) procedente de la convocatoria en régimen de concurrencia competitiva para proyectos no productivos de la primera asignación de fondos leader (convocatoria 10 de octubre de 2016, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sora -B.O.P- de 2 de noviembre de 2016) y ante la posibilidad establecida en el artículo tercero “dotación financiera” de la convocatoria de ayudas para proyectos de carácter no productivo de la medida 19 “Leader” del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 (Convocatoria de 5 de febrero de 2019, publicada en el B.O.P Soria de 22 de febrero de 2019, con modificación de 25 de febrero de 2021 -publicada en el B.O.P de Soria de 15 de marzo de 2021-, de 5 de mayo de 2022 -publicada en el B.O.P 16 de mayo de 2022 y de 15 de diciembre de 2022 – publicada en el B.O.P de 28 de diciembre de 2022-, se procede al incremento de la dotación financiera, quedando modificada dicha convocatoria en los siguientes términos:

*Tercero***- Dotación Financiera**

Se incrementa la dotación financiera, destinada a las subvenciones convocadas, en la cuantía de 4.138,19 €. La dotación financiera total de la convocatoria asciende a 465.371,96 € (205.458,68 € + 102.729,34 € + 4.138,19 € + 153.045,75 € esta última cantidad condicionada a lo establecido en la Orden AGR/507/2021, de 27 de abril, y en el resto de la normativa que le sea de aplicación)

Almazán, 5 de octubre de 2023. -El Presidente, Carlos González Pérez.

2274